

EL DEFENSOR DE TAMAULIPAS.

Tom. I. Ciudad-Victoria Mayo 27 de 1847. Num. 18.

MEXICO MAYO 13 DE 1847.

Desde que empezó la lucha que con tanta justicia hemos estado sosteniendo contra los Estados Unidos, hemos sido testigos de mil hechos reros, de mil anomalías de la mas difícil explicacion. Hemos quedado derrotados venciendo, hemos sido vencidos donde mas segura parecía la victoria; en fin, el resultado ha sido, que desde la memorable accion de la Resaca, los reveses se han sucedido sin interrupcion, y los culpables ó acusados del mal éxito, han alegado estas ó las otras razones, pero lo cierto es, que la nacion ha visto con asombro una horda de miserables aventureros, que se ha ido apoderando poco á poco de una buena parte de su territorio. ¿Qué hacer en esta situacion? ¿México ha sucumbido ya? ¿Se perdieron todos sus elementos de defensa? ¿Se agotaron todos sus recursos? ¿no queda ya mas remedio que una paz ignominiosa, una paz dictada por un enemigo victorioso que ocupa nuestro pais, y nos dicta despótico las leyes que le placen?

Creemos que es menester haber perdido todo sentimiento de honor y de vergüenza, para pensar siquiera en un medio que cubriera para siempre de óprobio á nuestra patria, y que haria que el nombre de México fuese para los demas pueblos objeto de burla y de desprecio. Tal es nuestra opinion: que podrá ser errada, pero no hija de la mala fé, pues que mal puede acusarse de egoismo ó de parcialidad, al que prefiere verse envuelto en todos los horrores de una guerra larga y sangrienta, á comprar una paz afrentosa, y tal cual se la quiera dar un enemigo engreido con sus triunfos.

Nosotros, no nos ruborizamos de confesar que durante la administracion del general Herrera, cuando Taylor estaba en Corpus Cristi, el general Arista en la Frontera, y Paredes en San Luis Potosí á la cabeza de un ejército numeroso y regularmente instruido; cuando el norte americano no habia hallado todavía el territorio nacional, en la parte en que ni siquiera puede disputarse la propiedad á México, estuvimos por la paz; y tratamos de sostener con todas nuestras fuerzas, los proyectos de un ministro, objeto entonces del encono de los partidos; pero cuya política juiciosa y previsora, ha recibido con el trascurso del tiempo la mas plena confirmacion.

En aquella época no temimos esponerlos á

ser tenidos por malos ciudadanos, y á ser apellidados *tejanos y traidores* por alguno de los mismos que hoy tratan de persuadir, que no nos queda mas tabla de salvacion que unos tratados vergonzosos; de los que consideran á México perdido para siempre; y sin esperanza siquiera de lavar su deshonor sucumbiendo con gloria. Mas reflexionese en la situacion actual de la República, y en la que guardaba en el tiempo á que nos referimos, y el menos perspicaz echará de ver una diferencia tan grande, que no podrán negarla ni los mas ciegos partidarios. Entonces, lo repetimos, el enemigo estaba en Corpus Christi, ahora está cerca de Puebla por el Oriente y de San Luis Potosí por el Norte; entonces no podia vanagloriarse de habernos vencido, ahora está orgulloso con sus victorias; entonces ellos nos hacian proposiciones de paz, y nos ofrecian una indemnizacion por el territorio de Tejas ahora nosotros debemos solicitarla, siendo ellos los que nos impongan condiciones, y los que nos exijan por colmo de injusticia, los gastos de una guerra, en que no hemos hecho mas que defendernos de la mas escandalosa y barbara agresion. Diga cualquiera si las circunstancias son las mismas, si puede hacerse hoy con honor lo que entonces habria procurado hasta considerables utilidades á nuestra República.

Y no se diga que carecemos de recursos para llevar adelante la guerra; no hay pueblo en el globo; por miserable que sea; á quien puehan faltar medios para repeler á un enemigo exterior que lo invade en el número que lo han hecho con nosotros los norte americanos. Siete mil hombres, á lo mas, al mando del general Scott, se encaminan á Puebla, á una de las primeras ciudades de la República y distante solo unas cuantas leguas de la capital, y tendemos que verlos entrar sin sufrir un solo reves, un solo descalabro. ¿Y será posible que un puñado de hombres, atravesase á su salvo los ricos y poderosos Estados de Veracruz, Puebla y México? ¿de esos Estados, que cada uno de por sí tiene los medios necesarios para aniquilar á los invasores? Desengañemonos; un solo esfuerzo es bastante para que desaparezcan nuestros enemigos, y este esfuerzo lo haremos, no hay que dudarlo; unos movidos por el patriotismo, otros estrechados por la necesidad.

Los americanos que marchan sobre Puebla, no pasan de siete mil hombres, y con los que se han embarcado, queda Scott sin fuerza de reser-



va; así es mas vergonzoso se triunfe de nosotros, y ni siquiera tendremos derecho á reconvenir algun estravio á nuestras esposas ó hijas, porque no fuimos capaces de rechazar un enemigo tan soez y despreciable.

Entre varias medidas que ha dictado el general Santa Anna en Puebla, se dice en carta llegada ayer tarde por la diligencia, que la de que en igual dia se le entregasen ochenta mil pesos; es la que habia censurado mas la poblacion.

—
IDEM 14 DE IDEM IDEM.

Insertamos á continuacion una carta particular y los documentos relativos á los últimos sucesos de Durango. Vergüenza da que en las agencias de la República se estén aun promoviendo revoluciones que acaben de precipitarla, y mas vergonzoso es todavia que tales disturbios en momentos tan angustiados se promuevan por nuestros militares, que deberian estar retirados lejos de la sociedad ó buscando con ansia al enemigo para recobrar un tanto el honor que han perdido. No es posible creer, sino porque se ve, que los hombres que han servido á la República solo para su aniquilamiento, y que la han abandonado, llenado de oprobio, y envilecido en la guerra estrangera que sostiene, quieran aun ser los árbitros de su régimen interior. ¿Qué es una junta de guerra para infamar con la nota de traidor al jefe de un Estado? ¿Cuáles son los títulos con que esa horda de bandidos pretende destituir del poder á un gobernador? ¡Miserables! ¿En qué apoyan sus pretensiones inícuas? Mil y mil recursos les ha suministrado el Estado por mano de ese mismo gobernador que ahora deponen; mas sabido es que cuando se quiere encubrir una perfidia cualquiera, y para un desórden semejante al de Durango, toda causa es buena aunque no sea cierta. Con dolor se ve, que amagado muy de cerca este Estado por los americanos que se han movido de Chihuahua, con aquella direccion, los militares que guarnecen la capital, sin embargo de que nada puede con justicia echarse en cara al Sr. Ochoa, se le llama traidor por causas que no existen, como lo comprueban los actos todos de su administracion.

Llamamos sobre cuanto acabamos de expresar y lo que publicamos en seguida, la atencion toda de las autoridades generales de la nacion, y la de las particulares de los Estados. ¡Desgraciado pais!

El extraordinario que vino ayer trajo la comunicacion del general americano, dirigida al gobernador de Puebla, y la contestacion que se le dió, sugerida, segun parece, por el general Santa-Anna.

SEGUNDO EN GEFE DE LA PRIMERA DIVISION DE LOS ESTADOS UNIDOS,

Nopalucan, Mayo 12 de 1847.

Al Exmo. gobierno y municipalidad de Puebla.

SEÑORES.

El infrascrito avisa que obedeciendo las ór-

denes de su superior el mayor general en jefe de los ejércitos de la Union, que en la mañana del 15 que rige, con la fuerza de su mando tomará posesion militarmente de la ciudad de Puebla. Si no hace aquella resistencia, desea antes de hallarse á sus inmediaciones conferenciar con los funcionarios civiles, con objeto de concertar con ellos, y tomar las medidas convenientes y mejores para la seguridad de las personas é intereses, así como las propiedades de los vecinos. La santa Religión que profesan, así como todas sus formas y observaciones, serán respetadas, y sostendrán las autoridades civiles para el mantenimiento de las administraciones de las leyes.

El infrascrito tiene el honor &c. —El mayor general, *Worth*.

El general Santa-Anna, despues de haber oido el adjunto documento traducido, le insinuó al secretario de gobierno contestar en los términos siguientes:

Habiendo entrado en esta ciudad el ejército de Oriente á las ordenes del benemérito de la patria, general de division D. Antonio Lopez de Santa Anna, presidente de la República mexicana, se dignará dirigirle á él las comunicaciones.

Un sugeto dice haber visto en la venta del Pinal y Nopalucan, lo siguiente: Sobre 5 000 infantes, 350 caballos, 4 morteros, 2 piezas grandes, 9 chicas, 97 carros, y muchas reses,

El extraordinario de hoy llegado á las diez de la mañana, ha traído comunicaciones todavia escritas en Puebla, del general Santa Anna, en que habla de algunas providencias que ha tomado para contener á los invasores, y noticia que al prefecto de la misma ciudad lo ha mandado encausar por la promulgacion del escandaloso bando que tan cómodamente proporcionaba la recepcion á los yakees.

[*El Monitor Republicano.*]

—
IDEM 14 DE IDEM IDEM.

Habiendo renunciado los Sres. general D. José Ignacio Gutierrez y Lic. D. Francisco Suarez Iriarte los ministerios de guerra y justicia, el Exmo. Sr. presidente sustituto ha tenido á bien nombrar para reemplazar al primero, al Sr. general D. Lino José Alcorta; y al segundo, al Sr. Lic. D. Luis de la Rosa.

[*Diario del Gobierno.*]

—
IDEM 15 DE IDEM IDEM.

Por carta que ayer llegó se dice que al pasar por San Martín Tescmelucan, la tropa que manda el general Rangel cometió algunas demasias, que causaron el que los vecinos se hubiesen armado, y matádole tres soldados en la lucha que se entabló. Esto es siempre de sentirse, porque la pérdida es nacional; pero hoy, actos semejantes, sobre ser escandalosos en presencia casi del enemigo, exigen un severo castigo, porque de otro



modo resultarán hostidades vandálicas al mismo país.

Los indios bárbaros han entrado al pueblo de San Cristóbal y á un rancho, uno y otro punto inmediatos al mineral de Catorce, de dónde salió á perseguirlos el señor Rada, acompañado de los vecinos, pero llegó tarde por que ya los indios habían cometido atrocidades, llevándose consigo cuanto encontraron y mas de mil quinientas bestias que en un llano tenia reunidas, de la pertenencia de los habitantes desgraciados á quienes cosa de setenta hombres montados y armados, que se hallaban en el Venado, no quisieron auxiliar, por que, según se dice las autoridades y ellos se negaron.

Por un pasajero que llegó ayer en la tarde por la diligencia, supimos que nuestras tropas habían salido de Puebla, la infanteria hácia el rumbo de San Martín, y la Caballeria por el de Amoso que.

(Del Monitor Republicano)

—OO—

IDEM 15 DE IDEM IDEM.

ESTADO DE DURANGO.

Hemos necesitado leer y volver á leer la comunicacion del Sr. Arlegui que hoy insertamos, para persuadirnos de que la audacia de ese jefe militar y de sus subordinados haya llegado al punto de amenazar e insultar tan indignamente como lo han hecho, al primer magistrado de un Estado soberano — ¿Quién ha dicho á esos militares sediciosos é insubordinados que ellos son jueces de la conducta de un funcionario muy superior en categoria á todos ellos? ¿Ni quien les ha dado facultades de declarar á la patria en peligro, para imponer leyes á las autoridades civiles? Nosotros creemos que el nombre de traidores solo lo merecen quienes al frente del invasor no hacen otra cosa mas que sediciones. — La conducta de esos militares importa un crimen gravísimo contra el orden público y las instituciones, y es necesario que no quede impune; que los pueblos vean que los Estados no han recobrado su soberania para ser el ludibrio de esos comandantes Generales. Bastante tiempo la Nacion ha sido victima de esos oprobiosos motines militares, que despues de habernos consumido, nos han entregado indefensos en poder del extranjero: es necesario que al menos tal escandalo cese. — Exitamos, por lo mismo, al Supremo Gobierno para que con toda energia reprima ese atentado, y los Estados de la federacion nada podran hacer mejor que prestar todo su apoyo al de Durango.

(Del Republicano.)

EDITORIAL.

Mucha y muy justa indignacion manifiestan los buenos ciudadanos cuando consideran el estado á que ha venido la república en un año de

guerra con los Estados Unidos; y, á la verdad, es imposible contemplar con ánimo tranquilo lo que nos sucede. Un puñado de voluntarios, de aventureros sin disciplina y sin instruccion militar, ha vencido á nuestros veteranos en la Resaca y Monterey, ha repelido al General Benemerito de la Patria D Antonio Lopez de Santa Anna en la Angostura no obstante la superioridad numerica que teniamos, ha forzado la formidable posicion de Cerro Gordo, ha ocupado sin tirar un tiro á Perote, habrá ocupado el 15 del corriente á Puebla y se adelantará ya sobre México: esto parece inconcebible; y sin embargo es cierto. Pero examínese el origen de nuestros reveses, de la apatía de muchas gentes, del egoismo de otras, del desaliento de infinidad de ciudadanos llenos por otra parte de buenas cualidades, y se verá que lo que nos sucede nada tiene de extraordinario y que solo los ciegos no conocen el remedio que se puede aplicar.

Algunos escritores no quisieran que se tratara en las presentes circunstancias de averiguar la causa de nuestros males y proponer el remedio, sino que nos ocupáramos esclusivamente de la guerra, dejando para cuando haya paz toda discusion relativa á nuestros asuntos domesticos: un Ministro ha creido que lo mejor es prohibir los escritos en que se pueda examinar la conducta del Gobierno y del ejército: un periódico juzga preferible presentar al descubierto y sin contemplacion alguna las faltas que se cometen; y otro periódico se propone hablar de paz para alentar sin duda á los apáticos, fortalecer á los debiles y animar á los cobardes. El enemigo, entretanto, marcha á su objeto sin detenerse: toma sus medidas para ocupar militarmente el país; y aprovechando nuestro desacuerdo satisface su sed de conquistas.

Los pueblos afligidos con una invasion, desarmados, abandonados de sus defensores naturales ú oprimidos por ellos, no encuentran á quien volver los ojos y presentan el espectáculo mas lamentable. Asi cuando los romanos vieron invadido el imperio por los bárbaros. La tirania domestica habia envilecido los ánimos: la anarquia militar habia desmoralizado las legiones: los vicios habian corrompido las almas; y la cuchilla de los bárbaros asolaba cuanto se le presentaba á la vista. La situacion de los romanos era sin duda desesperada: sus males no tenia remedio humano: habia llegado la última hora del imperio fundado en la ciudad eterna; y sin embargo, el valor y los talentos militares de un Belisario, de un Narses, hacen revivir la esperanza y detienen la irrupcion de las hordas del norte. Muchas causas empero conspiraban para hacer efimeros los triunfos. Los vicios de la constitucion del imperio y la anarquia militar de las legiones, se oponian á toda mejora: los soldados, haciendo y deponiendo emperadores, llevaron hasta un bárbaro al trono: incapaces de pelear con el enemigo, acabaron por arruinar á su patria; y la civilizacion de la Europa desapareció durante muchos siglos.



En el día no puede suceder esto con México: nuestra situación es diversa: hay elementos regeneradores en la sociedad: es cierta su salvación; y debemos resistir hasta el último trance, seguros de la victoria. Nosotros, en medio de los reveses, contamos con tantos centros de acción y de poder cuantos son los Estados de la república: las elecciones nos permiten no dar el mando á los que han sido ineptos, cobardes ó egoístas en la presente ocasión: la imprenta nos dá la ventaja de descubrir la verdad aunque la oculte el poder ó la disfrace el miedo ó la adulación; y los triunfos de nuestros enemigos no pueden ser duraderos, aun cuando se reputan muchas veces, por que la renovación de funcionarios hará lucir al fin los talentos militares y políticos de muchos hombres que hoy no se conocen.

Bajo un gobierno central y despótico, la caída de la capital y la desaparición del gobierno, facilitan la conquista, por que los pueblos caen en la anarquía. Pero que tengan vida las localidades, que como en España en 1808, se levanten las Provincias y organicen la insurrección, que de todos los ángulos de la república se dirijan al centro los esfuerzos combinados de los patriotas, y el triunfo de las armas nacionales, después de una lucha más ó menos larga, es infalible. La dictadura, la concentración del poder en una sola mano, es ahora imposible. Es muy estenso el territorio: la marina de nuestros enemigos da mucha movilidad á sus fuerzas: es necesario tener divididas las nuestras; y sobre todo no hay hombre bastante grande por la victoria que fije la opinión. El sistema federativo es el que debe salvarnos multiplicando los centros de acción, y ya estamos viendo que los Estados, penetrados de su situación, comienzan á obrar por sí mismos y á preparar mejores días.

Estas consideraciones nos hacen creer que ahora es tan delincuente el que ataca la forma de Gobierno, como el que auxilia al enemigo. Sin la federación, la toma de México puede traer consigo una paz vergonzosa: existiendo los Estados no sucede lo mismo, pues ni Tamaulipas, ni N. Leon, ni Coahuila, ni Chihuahua, ni ninguno de los fronterizos querran dejarse desmembrar impunemente: seguro es que las autoridades supremas de los mismos Estados, si se hiciera un tratado como los que se han hecho muchas veces en el mundo, constituirían en verse codiciosos como esclavos á los conquistadores; y nuestra más firme esperanza de salvación la tenemos en el patriotismo de las autoridades supremas de los Estados y en que la defensa de los intereses de éstos es la de la nación, tan infame é injustamente invadida por los norte americanos.

El atrevimiento de estos no tiene nada de extraño: cuentan con los trastornos interiores, con los pronunciamientos para llevar al cabo la conquista: el escándalo de México en Febrero y Marzo les facilitó la toma de Veracruz: otro desorden necesitan ahora y lo que importa es que no cometamos la irreparable falta de promoverlo; por que si llegamos á tal punto, la ruina de la nación será nuestra obra, y nuestros hijos malde-

cirán con justicia nuestra memoria.

El Sr. General D. José Urrea ha exigido del Ayuntamiento de Tula que se le ministren viveres para el sostenimiento de la división de su mando: ésta exacción equivale, según los presupuestos que se han formado, á la cantidad de mil ochocientos setenta y cuatro pesos mensuales: deberán ser reembolsados de ella los vecinos, cuando pueda hacerlo la tesorería de la nación; y no hay duda de que viniendo este pedido después de muchos otros, como puede verse en el número 4 de este periódico, y de los que fueron hechos para mover las tropas en Enero y Febrero, es de tal magnitud que vá á sacrificar á muchos vecinos.

Se dice, con referencia á personas respetables, que los destacamentos situados en el camino de Tampico han hecho una aprehension de efectos de contrabando, cuya venta hace por sí el oficial comandante, sin observar las leyes de la materia. Tambien se asegura que á pesar de haberse abolido la alcabala en el Estado se estan cobrando por dicho oficial los derechos que gusta imponer á los frutos del país que por accidente pasan por los puntos en que se hallan situadas sus partidas.

Nada de positivo sabemos con respecto á los movimientos del enemigo; pero no podemos menos de creer que Mr. Taylor emprenderá alguno en combinacion con Scott, que con tan cortas fuerzas se ha adelantado sobre la capital. Se dice que en Tampico esperaba el enemigo refuerzos considerables, mas no se puede calcular con que objeto le pueden venir.

La suspension de la libertad de imprenta, decretada bajo el Sr. Ministro Gutierrez, no ha tenido efecto, en términos de haberse comenzado á publicar un periódico en México (el Razonador) que hace algo más que la crítica de las autoridades supremas de la nación, pues se asegura estar predicando la paz, cosa que se halla condenada de un modo espreso en el decreto de 20 de Abril. Los papeles de la oposicion de la capital, que hoy son todos los no ministeriales, parece que colocan entre estos al pacífico Razonador: no opinamos así, porque ¿como abogaria por la paz, sin ser inconsecuente el que está encargado de dirigir la guerra?

Los Estados de México, Zacatecas, Aguascalientes y Querétaro han representado contra el decreto que quita á los Estados las contribuciones directas y sus rezagos desde 1.º de Julio de 1815. Es probable que todos los Estados se opongan á una medida que los priva de lo que disfrutaron aun cuando eran Departamentos y no tenían necesidad de hacer los gastos que al presente.

IMPRESO POR A. PIZADA. — CALLE DE MORELOS NÚM. 4.

